

# COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

## XV-VIII REGIÓN

**ACTA DE LA SESIÓN N° 1 2018  
COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES  
XV-VIII REGIÓN**

Tipo de la Sesión:	Sesión extraordinaria
Lugar:	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, piso 19
Fecha:	19 de enero del 2018
Hora de inicio:	10:00
Hora de término:	13:00

### DESARROLLO

Siendo las 10:00 horas la Sra. María Ángela Barbieri presidente del Comité de Manejo de Crustáceos Demersales da inicio a la sesión ordinaria.

Los temas tratados son:

1. Presentación Programa de Seguimiento Económico de Crustáceos Demersales.
  - La Sra. Elizabeth Palta y el Sr. Camilo Torre, presentan información sobre la selección de la pesquería de crustáceos para la modelación bioeconómica que se enmarca dentro del proyecto "Monitoreo económico de la Industria Pesquera y Acuícola Nacional, 2017", ejecutado por el Instituto de Fomento Pesquero a requerimiento de la Subsecretaría de Economía, cuyo objetivo es realizar un diagnóstico socioeconómico de la pesquería, y evaluar el impacto económico y social de diferentes estrategias de captura y/o escenarios de explotación utilizando modelación bioeconómica, que servirá como insumo para las planes de manejo y recuperación de estas pesquerías.
  - Se sugiere que este análisis sea comparado con otras actividades económicas como la agricultura, minería u otra.
  - Luego de la presentación, el Sr. Alejandro Karstegl solicita colaboración con respecto a la entrega de información, que contempla al personal de flota, planta y pescadores artesanales.
2. Plan de manejo de los Crustáceos Demersales: Avance y funcionamiento.
  - El Sr. Andrés Quintanilla realiza un resumen del Taller de difusión de resultados del proyecto evaluación directa de langostino amarillo y colorado 2017.

# COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

## XV-VIII REGIÓN

- Dado el informe final de la evaluación de stock de langostinos, el comité llega a consenso para solicitar al CCT la revisión de la cuota de langostino amarillo zona norte.
- El Sr. Alejandro Karstegl explica que para hacer modificaciones es necesario realizar el mismo proceso que se hace para aprobarlo.
- Se plantea la posibilidad de certificar los desembarques de la totalidad de la flota. Dado que la Ley faculta para exigir a todas las embarcaciones que cumplan este mandato, el Comité de Manejo lo puede incorporar al plan de manejo como un requisito de éste.
- Representantes del sector artesanal opinan que esta regulación no debería venir del comité sino más bien del poder ejecutivo (Subpesca).
- El Sr. Alejandro Karstegl comenta la importancia de esta regulación la que aportaría al crecimiento y mejora de la imagen de la pesquería.
- No existe consenso entre los integrantes del comité con respecto a la certificación de las naves menores de 12 metros.
- Se sugiere continuar la discusión y posterior votación del tema en la próxima sesión del Comité.
- Sernapesca propone habilitar sanitariamente a las embarcaciones, considerando que en febrero vence plazo
- 

### 3. Plan de Reducción del Descarte en Crustáceos Demersales. Preparación año 2018:

- El Sr. Alejandro Karstegl informa sobre los volúmenes de merluza común como fauna acompañante, siendo 15 T para la IV región y 10 para V región.
- Miembros del Comité manifiestan su preocupación por los bajos volúmenes asignados y el bajo porcentaje por viaje de pesca (5%).
- El Sr. Alejandro Karstegl explica que para este año no existen modificaciones de estos volúmenes, pero que en el momento que corresponda se requerirá reevaluar este monto para el 2019.
- El Sr. Alejandro Karstegl reitera que en el caso que la FA se encuentre dañada y no esté apta para comercializar, ésta puede ser eliminada, previamente informada como descarte en la bitácora.

### 4. Varios:

HUELLA DE ARRASTRE: La Sra. María Ángela Barbieri presenta un mapa con la huella de arrastre, en donde la información considerada para el caso de crustáceos corresponden a datos de los últimos 15 años, para el caso de merluza común fueron los últimos 16 años.

# COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

---

## XV-VIII REGIÓN

Se cierra la sesión ordinaria de trabajo del Comité de Manejo de los Crustáceos Demersales a las 13:00 hrs.

### RESUMEN DE ACUERDOS

- Se acuerda solicitar al CCT la revisión de la cuota 2018 de langostino amarillo zona norte.
- Se acuerda retomar la próxima sesión, la discusión sobre la certificación del desembarque de las embarcaciones menores a 12 metros.

# COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

## XV-VIII REGIÓN

### LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE MANEJO DE CRUSTÁCEOS DEMERSALES

Fecha: 06-05-2016  
Lugar: SSPA Piso 19

Comité de Manejo Crustáceos Demersales  
LISTA DE ASISTENCIA

Institución	Nombre	Cargo	Firma
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Paolo Trejo Carmona	Titular	
	Maria Angela Barbieri Bellolio	Suplente	<i>MA Barbieri</i>
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	<i>Agustin Paillan</i> Daniel Molina	Titular	<i>[Firma]</i>
Armadores titulares de LTP de camarón naifon entre la II y VIII regiones	Andrés Quintanilla Goubet	Titular	<i>[Firma]</i>
	Stefan Koper Morosin	Suplente	
Armadores titulares de LTP de langostinos amarillo y colorado	Mario Venegas Marezco	Titular	
	Claudio Velásquez Hernandez	Suplente	
Propietarios de permisos extraordinarios de pesca langostinos amarillo y colorado V a VIII regiones	Alejandro Flores Guerrero	Titular	
	Armando Cumesas Gómez	Suplente	<i>[Firma]</i>
Representante sector artesanal XV, I, II y III regiones	Gabriel Araya Santander	Titular	<i>[Firma]</i>
	José Astudillo Figueroa	Suplente	
Representante sector artesanal IV Región	Gonzalo Zúñiga Romero	Titular	
	Eric Aravena Aravena	Suplente	
	Patricio Vial Chabrilard	Titular	
	Juan Sebastián Rubio Valenzuela	Suplente	

# COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

---

## XV-VIII REGIÓN

**Lista Asistencia Invitados**